



UTP Colegio Cervantino
Comunicado N°1
Dirección 2022

Estimados apoderados, junto con saludarlos y esperando que se encuentren muy bien junto a sus familias, queremos informarles actividades de fin de trimestre, la recalendarización de algunas de ellas, debido a la suspensión de clases por el brote Covid que afectó al colegio y otros anuncios importantes.

- **Actividades de fin de trimestre:**

- a) **Notas trimestrales:** las notas del I trimestre serán enviadas, vía WhatsApp de manera individual, a cada apoderado el **miércoles 08 de junio**. Los apoderados de aquellos estudiantes que se encuentren en peligro de repitencia o con un bajo rendimiento serán citados a una reunión por el profesor jefe.
- b) **Jornada de Evaluación trimestral de profesores:** esta Jornada de evaluación trimestral docente indicada por el Mineduc y programada para los días 26 y 27 de mayo, se recalendarizan para los días **28 y 29 de junio**, con suspensión de clases sin recuperación.
- c) **Aniversario y día del estudiante:** las fechas de celebración de estos días se recalendarizaron para los días **06, 07 y 08 de julio**.
- d) **Interferiado (lunes 20 de junio) y Feriado (martes 21 de junio):** por lo que el lunes 20 hay suspensión de clases con recuperación en diciembre.

- **Pruebas atrasadas:**

Se recuerda a los estudiantes, padres y apoderados, que según consta en el Reglamento de evaluación vigente (punto 9.2 y 9.3) la ausencia a evaluaciones calificadas, debidamente avisadas por planificación, deben ser justificadas para que el estudiante pueda rendir la evaluación pendiente y que en el caso de 5° a IV medio se programa en horario alterno. En caso de que la ausencia NO sea justificada, se entiende como renuncia voluntaria a rendir la evaluación.

9.2 Justificaciones.

*De 1° básico a IV medio, el estudiante que no se presente a una evaluación coeficiente uno, debidamente informada en la planificación semanal y/o en el Calendario semestral de pruebas o sea retirado del colegio antes de rendirla, **debe justificar su ausencia en el momento de reintegrarse (con un máximo de 72 hrs. de plazo), mediante certificado médico o explicación personal del apoderado ante Dirección, lo que le da la oportunidad de rendir la prueba atrasada.***

Justificaciones de inasistencias a evaluaciones pueden ser:

- a) *Una condición de salud que impida al estudiante venir a clases que deberá ser respaldada por un certificado médico donde se especifiquen los días de licencia y el diagnóstico.*
- b) *Una situación de duelo por familiares de primer grado, justificada personalmente en Dirección.*
- c) *Una situación grave, acreditada y justificada personalmente por el apoderado en Dirección.*

Excepcionalmente, la Dirección del colegio se reserva el derecho de aceptar otras justificaciones debidamente fundamentadas por el apoderado, ya que la encargada de dilucidar cualquier tipo de dudas en este tema es Dirección.

9.3 Renuncia voluntaria .

En caso de no justificar la ausencia a la evaluación o no presentarse el día de toma de la evaluación atrasada sin justificación, se da por entendido que el estudiante rechaza la oportunidad y renuncia voluntariamente, con la aprobación de su apoderado, a la oportunidad de rendir la evaluación, optando por la nota mínima, uno (1.0).

- **Salida de estudiantes del colegio en horario de clases:**

La salida de un estudiante, antes del término de la jornada escolar, sólo puede ser autorizada cuando es el apoderado quién lo retira y firma en el libro correspondiente esta salida. El colegio NO puede autorizar la salida de un estudiante sin la firma del apoderado (no es válido comunicaciones, llamadas telefónicas ni mails).

En caso de que el apoderado NO pueda venir a retirar, debe individualizar que persona hará retiro del estudiante. Esta persona debe ser mayor de edad y presentar físicamente su carnet para firmar en el libro de salidas.

Cúdense y cuiden a los suyos, eviten salir de casa si es que les es posible y sigan las recomendaciones que las autoridades de salud hacen llegar.

Buen fin de semana
Equipo de Gestión

Putauendo, 27 de junio de 2022